



RESOLUCION N° 306/2025

Hasenkamp, 25 de agosto de 2025

VISTO:

Los Festejos por un nuevo Aniversario de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que se realizó el Acto de cierre de la "Semana Hasenkampense" los días 23 y 24 de agosto;

Que el Municipio colaboro con el Sonido para este evento tan significativo para nuestra localidad;

Que se contrató el sonido VELAZQUEZ, FABRICIO ESTEBAN CUIT: 23-24590898-9 para los días 23 y 24 de agosto, donde se realizó un evento conjuntamente con la Rural Hasenkamp y se contó con la presencia Bandas locales y de la región;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el pago;

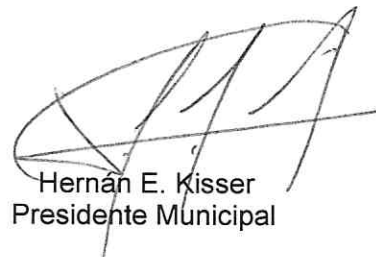
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP RESUELVE

Art.1º) Autorícese el pago de \$3.300.000,00 (pesos tres millones trescientos mil) al Sr. VELAZQUEZ FABRICIO ESTEBAN CUIT: 23-24590898-9, por el servicio de sonido para los festejos en el predio de la Rural Hasenkamp.-

Art. 2º) Regístrese, publíquese, archívese.-


Juan Carlos Cian
Director Ejecutivo


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal